



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 133

Noviembre 3 de 2005

“Por la cual se establece la **OFERTA de PROGRAMAS ACADEMICOS DE PREGRADO**, puntajes mínimos, ponderaciones, pesos específicos y CUPOS para los Programas Académicos que tendrán admisión para el período Febrero – Junio de 2006”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Aprobar la siguiente Oferta Académica y cupos para el período Febrero – Junio de 2006 en la Sede de Cali:

MODALIDAD PRESENCIAL	CUPOS
FACULTAD DE CIENCIAS	
2131 Tecnología Química (D)	50
2132 Tecnología Química (n)	50
3140 Biología	60
3146 Física	40
3148 Química	50
Total Facultad de Ciencias	250
FACULTAD DE HUMANIDADES	
2201 Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos –Bogotá	40
3250 Licenciatura en Filosofía	40
3251 Licenciatura en Historia	40

Total Facultad de Humanidades	120
	CUPOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS	
3340 Economía	60
Total Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	60
INSTITUTO DE EDUCACION Y PEDAGOGIA	
3410 Profesional en Ciencias del Deporte (n) (s)	50
3465 Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos (n)	50
Total Instituto de Educación y Pedagogía	100
FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS	
3545 Arquitectura	65
3555 Licenciatura en Arte Dramático	15
Total Facultad de Artes Integradas	80
FACULTAD DE SALUD	
2636 Tecnología en Atención Prehospitalaria (n) CCES-Eustaquio Palacios	50
Total Facultad de Salud	50
FACULTAD DE INGENIERIA	
2710 Tecnología en Electrónica (n)	50
2711 Tecnología en Sistemas de Información (n)	45
2712 Tecnología en Alimentos (n)	40
2713 Tecnología en Manejo y Conservación de Suelos y Aguas (n)	50
2715 Tecnología en Ecología y Manejo Ambiental	50
3740 Ingeniería Topográfica	60
3741 Ingeniería de Materiales	50
3744 Ingeniería Electrónica	45

3745	Ingeniería Agrícola – conjunto con la Universidad Nacional de Palmira	45
3746	Ingeniería Eléctrica	45
3747	Ingeniería Civil	40
3748	Ingeniería Mecánica	45
3749	Ingeniería Química	35
3751	Ingeniería Industrial	60
3753	Ingeniería de Alimentos	50

Total Cupos Facultad de Ingeniería 710

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

3841	Contaduría Pública (n)	50
3842	Contaduría Pública (d)	50
3845	Administración de Empresas (n)	50
3846	Administración de Empresas (d)	50
3857	Comercio Exterior	50

Total Facultad de Ciencias de la Administración 250

TOTAL MODALIDAD PRESENCIAL 1.620

MODALIDAD DESESCOLARIZADA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

2832	Tecnología en Gestión Ejecutiva – CCES Eustaquio Palacios	50
2933	Tecnología en Gestión Ejecutiva	100

TOTAL MODALIDAD DESESCOLARIZADA 150

GRAN TOTAL DE CUPOS OFRECIDOS: 1.770

ARTICULO 2º. Los requisitos y el procedimiento de Admisión son los establecidos por el Consejo Académico mediante Resolución No.. 081 del 29 de Abril de 2004.

Se adjuntan como anexos las tablas con los puntajes mínimos exigidos como requisito para la inscripción y las ponderaciones y pesos específicos para la selección.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en la Sala 2 del Piso 3 de la Biblioteca Departamental, a los 3 días del mes de noviembre de 2005.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General